

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **116**

Fecha: 08/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2018 00898	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. BANCO CORPBANCA	CLAUDIA MARCELA MONTALVO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/09/2021	01
1100140 03 016 2021 00295	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO CASTILLO CASTILLO	OSCAR DAVID SUAREZ BOHORQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 9:AM	07/09/2021	01
1100140 03 016 2021 00806	Abreviado	CARLOS MANUEL CONDE PARDO	CRISTIAN MUNEVAR ARANGO	Auto inadmite demanda	07/09/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

Beyanid Rodriguez Ochoa

Secretario Municipal
Civil 016
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81a31ee51d1fc57a7f30ed596153669b86505d878bc1f51ac726bf285c6c76ea**

Documento generado en 07/09/2021 09:51:07 p. m.